



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001183-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando María Roderó García y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a valoración de la gestión de las denuncias en materia de caza y pesca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 19 de diciembre de 2014, los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando María Roderó García y D.ª María Sirina Martín Cabria retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001183, relativa a valoración de la gestión de las denuncias en materia de caza y pesca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2014.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres